



Unidad Administrativa
S.P.E.I.S. SIERRA DE SEGURA

Resolución:	37
Fecha:	27/03/2020

RESOLUCIÓN

Habiendo surgido la necesidad de incorporar al Presupuesto vigente del Consorcio de SPEIS " SIERRA DE SEGURA" determinados remanentes de crédito cuya naturaleza se ajusta a lo previsto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 9.d), 34, 47, 48 y 98 a 100 del Real decreto 500/1990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos y en el Artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2020 como aplicación a los Consorcios adscritos a la Diputación.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención del Consorcio, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 14,4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 43.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO Y UNICO: Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito (incorporación de remanentes) nº 1/20, con un importe de 37.851,05 euros, habiendo de introducirse, en consecuencia, las modificaciones en los estados de ingresos y gastos del Presupuesto para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

Expediente nº 1 de modificaciones de credito (incorporación de remanentes) en el Presupuesto del consorcio para 2020

CREDITOS A INCORPORAR		
Aplicación	Denominación	Importe
0.1360.62600.I/2015	Equipos informáticos y Electrónicos	313,26
0.1360.15100.I/2019	Gratificaciones	30.000,00
0.1360.62400.I/2019	Equipamiento Parque de Bomberos	1.000,00
0.1360.62500.I/2019	Mobiliario Servicios de Prevención y extinción de incendios	4.114,39
0.1360.62600.I/2019	Equipos informáticos y electrónicos	1.000,00
0.1360.62900.I/2019	Equipamiento diverso y material de rescate Speis	1.423,40

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/RYmt8NuxGnmN9corceEtg==>

FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE-DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 11/07/19)	FECHA Y HORA	27/03/2020 09:34:01
FIRMADO POR	FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	27/03/2020 09:17:33
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	RYmt8NuxGnmN9corceEtg==	RS001C2A
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
S.P.E.I.S. SIERRA DE SEGURA

Resolución:	37
Fecha:	27/03/2020

	Total Incorporaciones	37.851,05
FINANCIACION (Remanente de tesorería)		
Concepto	Denominación	Importe
0.87000	Para gastos generales	36.114,39
0.87010	Para gastos con financiación afectada	1.736,66
	Total Financiación	37.851,05

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/RYmt8NuxGnmN9corceEtg==>

FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE-DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 11/07/19)	FECHA Y HORA	27/03/2020 09:34:01
FIRMADO POR	FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	27/03/2020 09:17:33
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	RYmt8NuxGnmN9corceEtg==	RS001C2A
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

